



Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 7 | Edición 128 | Miércoles 26 de febrero de 2020

Reunión en el Ministerio de Educación, 20 de febrero de 2020

PARITARIA NACIONAL DOCENTE, COMISIÓN POLÍTICAS EDUCATIVAS



En el proceso de restablecimiento de la Paritaria Nacional Docente que iniciamos este año y que logramos como resultado de la lucha sostenida por la CTERA durante el gobierno macrista, se realizó el día 20 de febrero la primera reunión de la Comisión

“Políticas Educativas”, a los efectos de definir, establecer y especificar las distintas temáticas, prioridades y formas de funcionamiento de esta comisión.

De la reunión participaron, por CTERA, el Secretario Gremial Eduardo López, el Secretario de Educación Miguel Duhalde, el Secretario de Prensa Guillermo Parodi, la Secretaria de Salud laboral Noemí Tejeda y el prosecretario de Educación Fabián Peccin. También participaron representantes gremiales por AMET, CEA, SADOP y UDA, y por la parte gubernamental estuvieron presentes el Ministro de Educación Nicolás Trotta y la Vice Ministra Adriana Puiggrós, acompañados por Pablo Gentili, Gabriela Diker, Verónica Povanni, Marisa Díaz y Ministros de Educación de la Pcias. en representación del Consejo Federal de Educación (Tucumán, Mendoza y Santa Cruz).

Como resultado del intercambio de ideas, propuestas y opiniones, se acordó dejar constituida la Comisión “Políticas Educativas” para el tratamiento de los siguientes ejes temáticos: a) Prioridades político-pedagógicas, b) Formación Docente, c) Evaluación con producción de información, d) Educación para el trabajo y educación Técnica, e) Políticas sociales y culturales, y f) Plan nacional de ingreso, reingreso, permanencia y egreso en el sistema educativo.

Para este último punto se plantea llevar adelante una política educativa destinada especialmente a los sectores de la población con un alto grado de vulnerabilidad y que se encuentran excluidos del sistema educativo, para lo cual se prevén acciones de infraestructura, comedores escolares con planes de alimentación y salud para la población escolar, apoyo pedagógico y ampliación de los tiempos escolares.

En la reunión también se establecieron las denominaciones de las restantes comisiones que son: “Inversión educativa”, “Política salarial”, “Condiciones de Trabajo, salud y bienestar docente”, “Educación pública de gestión

privada” e “interpretación normativa”; las cuales comenzarán su tarea en los próximos días y de acuerdo al calendario que vayan acordando entre las partes.

Finalizada esta reunión, se resolvió convocar a las restantes comisiones en lo que resta del mes a los efectos de diagramar las acciones futuras y se estableció el día 4 de marzo para la próxima reunión de la Comisión “Políticas Educativas” en la que ya se comenzaran a abordar las problemáticas principales y a definir las acciones en este espacio.

Desde CTERA celebramos una vez más haber restituido esta instancia de negociación colectiva, y desde allí aspiramos a poder avanzar en la recuperación y permanente ampliación de los derechos laborales y sociales que fueron cercenados durante el macrismo, como así también contribuir desde la posición de las y los trabajadores de la educación en la defensa de la Educación Pública y del derecho que tienen todas y todos los ciudadanos de nuestro país a educarse en condiciones dignas.

Nota de opinión publicada en la Agencia de noticias TELAM

LA IMPORTANCIA DE LA PARITARIA NACIONAL DOCENTE

En el año 2020 se logró el restablecimiento de la Paritaria Nacional Docente en nuestro país, gracias a la lucha sostenida por las organizaciones gremiales encabezadas por la CTERA frente al gobierno macrista. Un gobierno que justamente tuvo a estas organizaciones sindicales como el blanco predilecto para sus constantes ataques y persecuciones, en el marco del desprecio



generalizado que ejercieron los empresario en el poder en contra la clase obrera en su conjunto.

La importancia de una instancia de negociación colectiva a escala nacional radica en la posibilidad que tienen las y los trabajadores de la educación de contar con un espacio legítimo y reconocido en el que se puedan plantear y formular las posiciones y demandas del sector respecto de la situación educativa y las condiciones de trabajo.

Si hay algo que permite fortalecer las luchas y reclamos de las y los trabajadores es la “unidad”. Por eso la paritaria nacional viene a plasmar, justamente, esa posibilidad de unir y aglutinar en una misma instancia todas las situaciones provinciales, teniendo en cuenta tanto las problemáticas comunes, como los aspectos diferenciales. No por nada, justamente, el macrismo en año 2017 había clausurado de manera unilateral y arbitraria la Paritaria Nacional; una medida que claramente pretendía fragmentar la organización gremial y así poder tener mejores condiciones en sus intenciones de doblegar a la docencia y vulnerar sus derechos tal como lo trató de hacer durante los cuatro años de su mandato.

La importancia de la Paritaria Nacional no se agota en la posibilidad de dar la discusión salarial con la patronal, sino que va más allá. Por supuesto, que la discusión salarial es muy importante porque permite fijar los pisos mínimos por debajo de los cuales no puede quedar el salario de ningún docente, y también establecer los fondos compensadores para las provincias y los montos del incentivo decente. Pero de todos modos, esta no es la única discusión que garantiza la paritaria, pues la agenda se compone de otros ítems que reflejan la complejidad del

sistema educativo y sobre los cuales las y los docentes pueden expresar sus posicionamientos.

La paritaria en sí vuelve a repositionar a la docencia como el principal interlocutor del Estado en la elaboración de las políticas educativas, dejando atrás el modelo neoconservador del macrismo que como interlocutores había privilegiado a las empresas privadas, a las fundaciones y ONGs que hacen negocios con la educación.

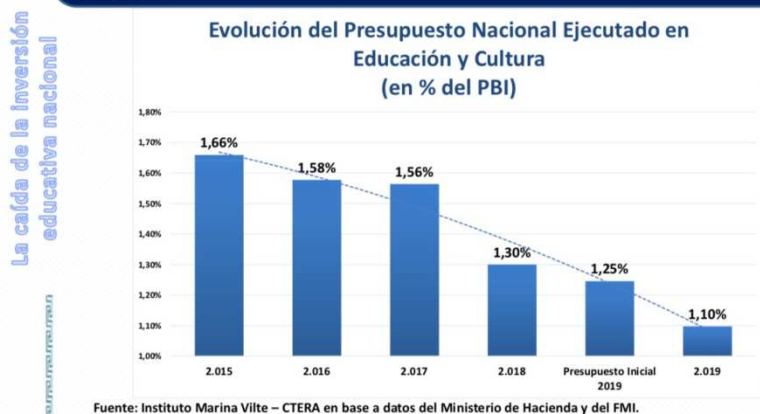
De hecho, ya en esta paritaria 2020 se han podido definir de común acuerdo los ejes y comisiones de trabajo para abordar las distintas cuestiones. Estas comisiones permiten abordar temas de políticas educativas, formación docente, sistemas de evaluación, programas sociales y culturales, inversión educativa, política salarial, condiciones de trabajo, salud y bienestar docente, entre otros.

Desde CTERA celebramos haber restituido esta instancia de negociación colectiva, y desde allí aspiramos poder avanzar en la recuperación y permanente ampliación de los derechos laborales y sociales que fueron cercenados durante el macrismo, como así también contribuir desde la posición de las y los trabajadores de la educación en la defensa de la Educación Pública y del derecho que tienen todas y todos los ciudadanxs de nuestro país a educarse en condiciones dignas.

Informe estadístico del Instituto de Investigaciones “Marina Vilte” CTERA

EL FINANCIAMIENTO EDUCATIVO EN EL GOBIERNO DE MACRI: “NÚMEROS FINALES”

La caída en la INVERSIÓN EDUCATIVA continuó en 2019 y tuvo su principal origen en la deserción del Estado Nacional de sus responsabilidades en el campo educativo. Según los datos oficiales la Nación invirtió \$239 mil millones en EDUCACIÓN y CULTURA lo que representa el 1,10% del PBI en 2019, cuando en 2015 se había invertido 1,66% del PBI. Para volver a los niveles de inversión educativa/PBI de 2015 invertirse en el sector \$120.000 millones adicionales.



Durante toda la gestión presidencial de Mauricio Macri se incumplió sistemáticamente la Ley de Financiamiento Educativo, que establece que debe destinarse el 6% del PBI a financiar a la Educación. De acuerdo a datos oficiales la inversión educativa consolidada (es decir la realizada por la Nación, las Provincias y los Municipios) pasó de 6,1% del PBI (2015) a 5,7% en 2017, último dato disponible, y se espera una caída mayor para 2018 y 2019.

En lo que hace a la inversión educativa “exclusivamente nacional” la disminución es más pronunciada. El

presupuesto ejecutado por el Estado Nacional en Educación y Cultura (EYC) pasó de 1,66% (2015) a 1,30% del PBI (2018), tercer año de caída consecutiva. Durante 2019 se destinó a Educación y Cultura \$239 mil millones, lo que representa apenas el 1,10% del PBI. Esto representa una caída de 0,56 p.p. del producto en relación al 2015.

Esta pérdida de prioridad de la función Educación y Cultura tiene como contrapartida el fuerte incremento del presupuesto destinado a pagar Intereses de la Deuda externa, que pasó de representar el 1,84% del PBI (2015) al 4,31% del PBI (2019). De esta manera, la caída de la participación de la inversión en Educación y Cultura en el PBI llega al 34% desde 2015, mientras que el pago de intereses de la deuda externa se duplicó en ese período (+134%) también en relación a la participación en el PBI.

Entre los programas mas afectados por el ajuste está el **Fondo Nacional de Incentivo Docente** que se encuentra congelado desde 2016 en \$1.210 por cargo docente, por lo cual ha perdido el 67% de su poder adquisitivo desde entonces. Al mismo tiempo el **Fondo de Compensaciones Salariales** para las provincias con dificultades para afrontar el salario mínimo ha sido prácticamente desarticulado. El presupuesto dirigido a este fondo cayó en términos reales un 90% con respecto a 2016.

Por otro lado, para 2019 se destinó para las políticas de **Formación Docente** un 67% menos (en términos reales) que en 2018, un 54% menos en **Políticas Socioeducativas** y un 58% menos en materia de **Educación Digital** (ex Conectar Igualdad).

Como contrapartida, se observaron mayores asignaciones para el programa de “Información y Evaluación de la Calidad Educativa” (+36,6% i.a.)

Esto es el fiel reflejo de lo que significó el modelo educativo macrista, con una fuerte impronta ideológica punitivista a través de la imposición de una evaluación basada en el control, en un contexto de desfinanciamiento general de los programas de socioeducativos, de formación docente y de infraestructura escolar.

Informe: <http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/411>

Nota de opinión, Secretaría de Educación de CTERA

LA EDUCACIÓN NO ES UN NEGOCIO: ALTO AL AVANCE DE LAS FUNDACIONES Y ONGS

En ocasión de la primera reunión de la Paritaria Nacional Docente la CTERA presentó el pedido especial exigiendo la suspensión y derogación de los convenios firmados durante la gestión macrista entre el Estado y las Fundaciones u ONGs que explícita o solapadamente persiguen la intención de hacer negocios con la educación. El pedido que fue positivamente atendido por las actuales autoridades, quienes se comprometieron a iniciar las acciones correspondiente en este sentido.

Sobre este tema la CTERA vino denunciando sistemáticamente la intervención de estas fundaciones y ONGs que durante la presidencia de Macri tuvieron un rol protagónico no sólo para hacer sus negocios, sino también como interlocutores privilegiados para definir las políticas educativas. En este sentido CTERA realizó distintas investigaciones sobre la privatización educativa que estuvieron coordinadas por especialistas como Myriam Feldfeber y Adriana Puiggrós, entre otros, en el marco de la campaña mundial contra la mercantilización educativa que lleva adelante la Internacional de la Educación.



Tendencias privatizadoras de y en la educación argentina

<http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/251>

Privatización Educativa en Argentina 2da. edición

<http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/377>

Educación S.A.

<http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/396>

Una noticia reciente, publicada en Página/12 por el trabajador social y profesor consulto de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Norberto Alayón, está en directa correspondencia con las denuncia que vinimos haciendo todos estos años y refuerza la hipótesis que sostenemos desde CTERA respecto a la estrecha vinculación que estas fundaciones tienen con el pensamiento conservador que caracterizado al gobierno anterior.

La nota refiere a la dramática situación de los fallecimientos de niños/as de la comunidad wichí en la provincia de Salta. Al respecto, el comunista describe que el ex gobernador de esta provincia, Juan Manuel Urtubey, había creado en el año 2015 el Ministerio de la Primera Infancia y su funcionamiento lo había tercerizado mediante un convenio con Abel Albino, “un oscurantista pediatra mendocino, integrante del Opus Dei, presidente de la Fundación CONIN (Cooperadora para la Nutrición Infantil), quien venía siendo asesor del partido gobernante PRO en materia de desnutrición infantil”.

En la nota se comenta que en dicho ministerio “lo único que existía eran contrataciones de fundaciones en las que se fue dinero que servía para comprar leche a los niños”. Y que el gobierno de Macri también “suscribió otro convenio con Abel Albino por el cual la ONG que él presidía recibió un monto de 100 millones de pesos para la apertura de 30 nuevos centros de atención a la primera infancia y el fortalecimiento de otros ya existentes. La metodología de trabajo, así como la capacitación de los profesionales actuantes, quedó a cargo exclusivo de dicha ONG, sin ninguna intervención del Estado”.

Este señor Albino ya había sido beneficiado con otros convenios con el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, durante el mandato de Mauricio Macri, como así también recibió beneficios del por entonces Ministro de Educación Alejandro Finocchiaro quien justificó que su tarea era “mejorar las condiciones de educabilidad de los niños entre 3 y 5 años”.

Desde CTERA nos hacemos eco de esta nota y coincidimos con el planteo de Alayón quien expresa que “los niños wichí fallecidos ponen en evidencia, dolorosamente, que la transferencia de la responsabilidad estatal hacia cierto tipo de fundaciones no garantiza la salud ni la vida misma de la población.

Nota completa:

https://www.pagina12.com.ar/247217-abel-albino-y-los-ninos-wichi?fbclid=IwAR3FfxLwZk9ivw0L541-dTKY_Am9tIOWt96WxUwcRHw_7djeEUj3wFsKFUK

Reunión de Centros CLACSO Argentina

CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES



sobre el plan de trabajo que incluye varios temas, entre ellos, la reforma de los estatutos a realizarse en la próxima asamblea extraordinaria de CLACSO.

La CTERA, en carácter de Centro Miembro de CLACSO, participará el próximo el 25 de marzo de la reunión que se llevará a cabo en el Centro Cultural de la Cooperación de la Ciudad de Buenos Aires. Este encuentro contará con la Secretaria Ejecutiva, Karina Batthyany y en la reunión se informará sobre el plan de trabajo que incluye varios temas, entre ellos, la reforma de los estatutos a realizarse en la próxima asamblea extraordinaria de CLACSO.

El encuentro también contará con una serie de actividades académicas organizadas junto al Centro Cultural de la Cooperación, el Instituto Universitario de la Cooperación y el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico, aprovechando la presencia de los miembros del Comité Directivo que estará sesionando por esos días en Buenos Aires, organizamos un foro para discutir sobre *Conflictos, luchas y gobiernos en América Latina y el Caribe*. Formaran parte de dicho foro, Bernardo Mançano (Brasil), Pilar Lizárraga (Bolivia), Isabel Piper (Chile), Darío Salinas (México), Jenny Torres (República Dominicana), Stalin Herrera (Ecuador) y Mauricio Tubío (Uruguay).

El encuentro cierra con un “Diálogo con Álvaro García Linera sobre Los dilemas políticos de América Latina y el Caribe”. Participaran de este diálogo la actual Secretaria Ejecutiva Karina Batthyány y los ex secretarios ejecutivos Atilio Borón y Pablo Gentili.

Jornadas de debate

PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y LA EDUCACIÓN POPULAR COMO CONTEXTO DE LAS PEDAGOGÍAS DESCOLONIZADORAS EN LA REGIÓN



CENTRO UNIVERSITARIO
TILCARA



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

23, 24 y 25 de abril de 2020

La mirada pedagógica para el siglo XXI
en la universidad presente y necesaria

JORNADAS DE DEBATE

Pedagogías críticas y la educación popular
como contexto de las pedagogías
descolonizadoras en la región

Paneles - Conversatorios - Exposiciones

Destinado a docentes y estudiantes universitarios, de institutos de formación docente, del sistema educativo, educadores populares de movimientos y organizaciones sociales y todos los interesados en la temática.

ORGANIZAN

Maestría en Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas
Especialización Pedagogías para la Igualdad en
Contextos Socioeducativos Diversos
Centro Universitario Tilcara
Facultad de Filosofía y Letras UBA

SEDE

Centro Universitario Tilcara
Belgrano 445 . Tilcara . Jujuy

CONTACTO

pedagogiascriticatilcara.2020@gmail.com

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a educacion@ctera.org.ar

